

INFORME DE GESTIÓN

Primer Trimestre Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 001 del 23 de noviembre de 2021

NORMAS: Decreto 505 de 2007 - Alcalde Mayor “Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales”

Acuerdo 001 de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación”

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Contratista	IP	01-Marzo-2022					1
3. Hacienda	Secretaría de Hacienda	Director de Estadísticas y Estudios Fiscales	IP	01-Marzo-2022					1
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Director	IP	01-Marzo-2022					1
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Profesional	O	01-Marzo-2022					1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Secretario de Despacho	P	01-Marzo-2022					1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Jefe Oficina Asesora de Planeación	S	01-Marzo-2022					1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Secretario de Despacho	I	01-Marzo-2022					1
6. Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Rector	I	01-Marzo-2022					1
6. Educación	Instituto de Investigación Educativa y	Director	I	01-Marzo-2022					1

	Pedagógica I.D.E.P.								
6. Educación	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA.	Director General	I	01-Marzo-2022					1
6. Educación	Instituto de Investigación Educativa y Pedagógica I.D.E.P.	Jefe OAP	IP	01-Marzo-2022					1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Asesora Despacho del Secretario	O	01-Marzo-2022					1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Contratista Subsecretaría de Calidad y Pertinencia	O	01-Marzo-2022					1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Asesora Despacho del Secretario	O	01-Marzo-2022					1
6. Educación	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA.	Profesional Especializado	O	01-Marzo-2022					1
Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Veedor Delegado	IP	01-Marzo-2022					1
	Veeduría Distrital	Veedora delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	IP	01-Marzo-2022					1
Alcaldía Local	Alcaldía Local Santa Fé	Alcalde Local	IP	No asistió					-

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES: 1/4
ORDINARIAS PROGRAMADAS:

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/ SESIONES 0/0
EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:



Normas de creación: Sí No
 Reglamento interno: Sí No
 Actas con sus anexos: Sí No
 Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/ No
Dirigir y orientar la planeación estratégica del sector.	01-Marzo-2022					SI
Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.						NO
Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre.						NO
Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y proponer los correctivos necesarios.						NO
Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño y de las directrices impartidas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en materia de Gobierno y Seguridad Digital. , así como aquellas impartidas por las instancias de dirección y coordinación sobre la materia en el Distrito.						NO
Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el respectivo sector.						NO
Adoptar su propio reglamento.	01-Marzo-2022					SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir la misión del sector. Estas entidades expondrán los informes sobre la ejecución de dichas acciones en las sesiones correspondientes del comité.						NO

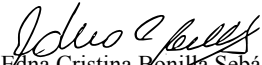
Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulen en el comité.						NO
Concertar la programación presupuestal del sector que requiera la participación conjunta de sus integrantes.						NO
Divulgar las decisiones adoptadas en el comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que definan en el comité para el efecto.						NO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	<p>De Acuerdo con el acta de la sesión del 1 de marzo se van a realizar 3 sesiones más para esta vigencia distribuidas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Segunda sesión: Última semana de abril. - Tercera sesión: Última semana de julio. - Cuarte sesión: Última semana de octubre <p>Por lo anterior, se programará reunión para la segunda sesión que se realizará en la última semana de abril.</p>
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	<p>La sesión del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación del primer trimestre de la vigencia 2022 se desarrolló acorde con las normas vigentes.</p> <p>Como temas principales abordados en esta instancia durante el periodo se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se presentó y aprobó la estructura del CONPES de educación explicando los siguientes ítems: <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta para la estructuración de política pública - Factores estratégicos en la estrategia CONPES y - Procedimiento para la elaboración del CONPES. • Se presentó y aprobó realizar 3 sesiones más para esta vigencia distribuidas de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Segunda sesión: Última semana de abril. - Tercera sesión: Última semana de julio. - Cuarte sesión: Última semana de octubre.

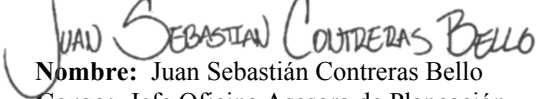
SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
01/03/2022		Aprobación del documento CONPES de la educación	No requiere seguimiento adicional
Síntesis: Se presentó y aprobó el documento CONPES por parte de los integrantes del comité sectorial de gestión y desempeño del sector educación.			
01/03/2022		Realización de tres sesiones del comité sectorial de gestión y desempeño del sector educación en la vigencia y realizarlas de la siguiente manera: - Segunda sesión: Última semana de abril. - Tercera sesión: Última semana de julio. - Cuarta sesión: Última semana de octubre	A finales del mes de Abril de 2022 se convocará a la 2da sesión del comité en la vigencia.
Síntesis: Según el Acuerdo 001 del 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación, en el artículo 8. Sesiones: <i>”El Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación sesionará ordinariamente una vez cada tres meses y de manera extraordinaria cuando se requiera”</i> por esta razón se hace necesario definir el cronograma de estas sesiones. .			

Firma de quien preside la instancia:


Nombre: Edna Cristina Bonilla Sebá
Cargo: Secretaria de Educación
Entidad: Secretaría de Educación del Distrito

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:


Nombre: Juan Sebastián Contreras Bello
Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación
Entidad: Secretaría de Educación del Distrito